



FACULTAD DE HUMANIDADES

GUIA DOCENTE

CURSO 2023-24

GRADO EN ESTUDIOS INGLESES

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

FRANCÉS II

Denominación en Inglés:

French II

Código:

101210109

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Básica

Horas:

Totales

Presenciales

No Presenciales

Trabajo Estimado

150

45

105

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
4.8	1.2	0	0	0

Departamentos:

FILOLOGIA

Áreas de Conocimiento:

FILOLOGIA FRANCESA

Curso:

1º - Primero

Cuatrimestre

Segundo cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Maria Jose Chaves Garcia	chaves@dfint.uhu.es	959 219 069
Ariadna Borge Robles	ariadna.borge@dfilo.uhu.es	

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Nombre: María José Chaves García (Coordinadora)

Área: Filología Francesa

Departamento: Filología

Centro: Facultad de Humanidades

Despacho: Pabellón 12 alto, nº 31

E-Mail: chaves@uhu.es

Teléfono: 959219069

Horario de las clases : Miércoles y jueves : 12.00-13.30

Tutorías:

Cuatrimestre 1: Miércoles y jueves: 10.30-12.00; 13.30-15.00

Cuatrimestre 2: Miércoles y jueves: 9.00-10:30; 13:30-15.00

Periodo de Docencia: 19 febrero-7 junio

Nombre: Ariadna Borge Robles

Área: Filología Francesa

Departamento: Filología

Centro: Facultad de Humanidades

Despacho: Pabellón 12 alto, nº 40

E-Mail: ariadna.borge@dfilo.uhu.es

Teléfono: 959219059

Tutorías:

Cuatrimestre 1: martes 13.30-14.30 y 15.30-17.00. Viernes 11.00-14.30.

Cuatrimestre 2: lunes 14.00-16.30 y martes 11.00-14.30.

Periodo de Docencia: **GG:** 10 y 24 abril; 15, 22, 29 mayo; 5 junio; **GP:** 13 marzo, 17 abril, 8 mayo

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

Formación en el uso instrumental de la lengua francesa en sus cuatro destrezas básicas hasta el nivel básico (A1.2).

1.2 Breve descripción (en Inglés):

Training in the instrumental use of the French language in its four basic skills up to the basic level (A1.2).

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Se trata de la segunda asignatura cuatrimestral de Lengua Francesa de primer curso.

2.2 Recomendaciones

Es recomendable que, quien se matricule en Francés II, haya cursado la asignatura Francés I o disponga de un nivel de lengua equivalente.

3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

Quien haya completado con éxito esta materia podrá:

- Comprender e interpretar informaciones globales y específicas en textos orales y escritos de dificultad progresiva.
- Ser capaz de leer textos de complejidad creciente con finalidades diversas.
- Poder producir distintos tipos de mensajes orales y escritos en francés con fluidez y corrección con finalidades diversas y en contextos de comunicación variados.
- Conocer la lengua francesa en sus aspectos comunicativos, sistemáticos y formales.
- Ser capaz de apreciar los aspectos socioculturales que transmite de forma implícita y explícita la lengua francesa.
- Ser capaz de realizar traducciones directas e inversas de microtextos.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

CE1D: Capacidad para el análisis filológico de textos escritos y/u orales en otras lenguas.

CE17A: Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas para el estudio de una lengua extranjera.

CE1A: Conocimiento de la cultura de los países de habla francesa.

CE20E: Capacidad para analizar textos y discursos utilizando apropiadamente las técnicas de análisis aplicado a textos y discursos literarios y no literarios en otras lenguas.

CE22A: Capacidad para comprender y producir textos simples de diferente tipo en francés.

CE26: Capacidad de relacionar textos de diferentes lenguas y culturas.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CG9: Capacidad de resolución de problemas.

CG11: Habilidades básicas de manejo de herramientas informáticas.

CG12: Habilidades de gestión de la información.

CG13: Habilidad para trabajar de forma autónoma y en equipo.

CG14: Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones

CG15: Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).

CG16: Apreciación de la diversidad y multiculturalidad

CG17: Capacidad de comunicación y argumentación.

CG3: Capacidad de expresión oral y escrita en una segunda lengua extranjera.

CG4: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

CG5: Capacidad crítica y autocrítica.

CG6: Capacidad de análisis y síntesis.

CG7: Capacidad de transmisión y transferencia de conocimientos.

CG8: Capacidad de organizar y planificar.

CG10: Capacidad de toma de decisiones.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Actividades docentes presenciales.
- Actividades docentes no presenciales.

5.2 Metodologías Docentes:

- Sesiones académicas teóricas.
- Sesiones académicas prácticas.
- Preparación de trabajos individuales o de grupo.
- Prácticas en plataformas virtuales.
- Horas de estudio.

5.3 Desarrollo y Justificación:

A. Sesiones de grupo grande:

La presente asignatura está consagrada al estudio de la lengua francesa. Dada la naturaleza de la misma, aunque a lo largo del cuatrimestre el alumno deberá asistir a 6 sesiones eminentemente prácticas (grupos pequeños), en las sesiones de grupo grande no se distinguirá entre sesiones teóricas y prácticas, sino que ambas se desarrollarán conjuntamente.

Por lo tanto, en las clases, no solo se abordarán contenidos de morfología, semántica, fonética y sintaxis, sino que se le concederá una gran importancia a todas las cuestiones culturales y enunciativas que implica el estudio de una lengua. De ese modo, en el aula se llevará cabo una puesta en práctica de dichos contenidos en forma talleres de ejercicios y se corregirán los ejercicios elaborados por el alumno en su tiempo de estudio personal.

B. Sesiones de grupo reducido (prácticas)

En las sesiones prácticas, que se desarrollarán con grupos reducidos, se trabajarán fundamentalmente la comprensión y la expresión oral. En este sentido, las actividades que se propondrán dependerán de las necesidades de cada grupo. A la hora de la evaluación, se tendrá en cuenta la asistencia así como la participación y la realización de las actividades que establezca el profesor. En estas sesiones se priorizará la vertiente comunicativa de la lengua.

Las sesiones de grupo reducido tendrán lugar, en principio, las semanas 4ª, 8ª y 11ª. Aunque se proponen estas fechas, pueden producirse modificaciones en función de la disponibilidad de las aulas y de las necesidades de los alumnos.

C. Otras actividades docentes

El alumno dispondrá de 6 horas de tutorías a la semana y de un foro en la Plataforma *Moodle*, a modo de tutorías virtuales, donde podrá exponer cualquier problema que se le plantee en relación con la asignatura.

Por último, al estar virtualizada la asignatura en la plataforma *Moodle*, el alumno dispondrá de gran cantidad de información y de numerosas actividades relacionadas con la materia que le ayudarán a reforzar y a ampliar sus conocimientos. Asimismo, el profesor estará en contacto continuo con los alumnos a través del foro y les anunciará noticias relacionadas con la docencia de la asignatura y documentos de interés subidos a la plataforma.

6. Temario Desarrollado

UNITE 1	
Communication	Plaindre quelqu'un. Donner une explication (<i>pourquoi/parce que</i>). Exprimer une émotion négative. Comprendre des règles de sécurité routière. Demander/Dire le poids et la taille de quelqu'un. Donner un conseil.
Grammaire	Le passé composé (les règles de l'accord). Les verbes pronominaux au passé composé et à la forme négative. L'obligation et l'interdiction (2). Les pronoms personnels complément COD et COI. Les structures du conseil. VERBES: L'imparfait.
Vocabulaire	Les petits problèmes du quotidien et les émotions négatives. Les parties du corps, les douleurs, l'armoire à pharmacie.
Phonétique	[s]/[j] L'enchaînement consonantique.
UNITÉ 2	
Communication	Comprendre/Demander des informations sur un programme universitaire. Exprimer un souhait. Exprimer le but. Exprimer une capacité. Comprendre un organigramme. Écrire un courriel formel.
Grammaire	L'alternance passé composé/imparfait. L'éventualité (<i>si + présent/impératif</i>). Les degrés de certitude (<i>peut-être, c'est possible, je (ne) suis (pas) sûr(e)...</i>). Les pronoms relatifs <i>qui/que/où /dont</i> . La durée, la simultanéité, la continuation.
Vocabulaire	L'université : les disciplines, les diplômes, le campus, les personnes. L'entreprise : les services, les postes, les professions, les lieux, les activités.
Phonétique	La prononciation de la consonne [r] en fin de syllabe. [t]/[d]
UNITÉ 3	
Communication	Se plaindre. Comprendre une BD sur un changement de vie. Décrire un nouvel environnement (campagne, mer, montagne). Exprimer un choix de vie.
Grammaire	Les degrés de l'adjectif : comparatif et superlatif. Le pronom adverbial <i>y</i> . Les articles contractés (rappel).
Vocabulaire	La campagne, la mer, la montagne : la faune et la flore, les personnes, les professions. Les loisirs de plein air.
Phonétique	[p]/[b] L'enchaînement vocalique entre verbe et préposition/entre verbe et article.
UNITÉ 4	
Communication	Exprimer une appréciation positive ou négative. Comprendre un horoscope. Dire comment on se sent. Exprimer son accord/son désaccord. Rassurer, encourager. Faire un projet.
Grammaire	Révision des pronoms personnels compléments (COD, COI). Les indicateurs de temps (rappel). L'emploi des temps (présent, passé composé, futur proche, impératif). Le style indirect au présent.

Vocabulaire	La langue : communiquer, apprendre, parler une langue étrangère. L'appréciation positive/négative.
Phonétique	-Les semiconsonnes -La prononciation de e (le e caduc, le e accentué).
UNITÉ 5	
Communication	Comprendre des portraits (musiciens, chanteurs, acteur, sportive). Parler de ses origines. Parler de ses goûts. Proposer une sortie. Accepter et fixer un rendez-vous. Refuser un rendez-vous.
Grammaire	Alternance passé composé/imparfait (rappel). La phrase négative (<i>ne ... rien/personne/jamais/plus</i>) (rappel). Les indicateurs de temps. Le style indirect au présent (rappel).
Vocabulaire	Le portrait : la vie personnelle, la vie professionnelle, le temps libre, les activités (1). Les loisirs : les sorties, sortir, les activités (2), pratiquer un sport, les jeux.
Phonétique	Les sons [s] et [z]
UNITÉ 6	
Communication	Comprendre un extrait littéraire. Décrire une photo. Raconter des souvenirs (bons ou mauvais). Comprendre un extrait de guide touristique. Écrire une carte postale ou un commentaire en ligne.
Grammaire	Les pronoms adverbiaux <i>y</i> et <i>en</i> . La place de l'adjectif.
Vocabulaire	Le souvenir : la mémoire, qualifier un souvenir, les types de mémoire, la mémoire des sens. Les paysages et la météo : à la mer, à la campagne, à la montagne, la météo.
Phonétique	La liaison (rappel)
UNITÉ 7	
Communication	Comprendre un article de journal sur un type de logement. Comprendre des petites annonces. Situer un logement. Demander/Reprendre la parole. Exprimer sa joie. Décrire un lieu.
Grammaire	Les pronoms relatifs (rappel). La comparaison (avec l'adjectif, l'adverbe, le nom, le verbe). Les pronoms possessifs.
Vocabulaire	Le logement : les types de logement, les habitants, les pièces, l'annonce immobilière. Le mobilier et le cadre de vie : les équipements de la maison, le quartier, la ville, les édifices, les lieux publics, l'aménagement de la ville.
Phonétique	Les différentes prononciations de <i>plus</i> ([ply], [plys], [plyz])
UNITÉ 8	
Communication	Comprendre un article sur les métiers de l'avenir. Parler du futur. Décrire l'utilité d'un objet. Exprimer son intention de faire quelque chose. Rappeler quelque chose à quelqu'un.
Grammaire	Le futur simple. La condition avec <i>si</i> . Le pronom <i>on</i> (= <i>nous, tout le monde, quelqu'un</i>).
Vocabulaire	Les sciences et techniques : le progrès, les métiers de l'innovation, les nouvelles technologies. Les technologies de la communication : le téléphone, l'ordinateur, internet, la messagerie électronique.
Phonétique	Les voyelles nasales (rappel)

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

AA.VV (2010): *Diccionario escolar Français-Espagnol/Español-Francés*. París: Larousse.

- AA.VV (2012): *Bescherelle: la conjugaison pour tous*. París: Hatier.
- AA.VV (2012): *Diccionario Dico Avanzado*. Français-Espagnol/Español-Francés. Madrid: S.M.
- AA.VV. (1997): *Le Nouveau Bescherelle. La grammaire pour tous*. París: Hatier.
- AA.VV. (2000): *Le Nouveau Bescherelle. L'art de conjuguer*. París: Hatier.
- AA.VV. (2012): *Gramática Francesa*. Barcelona: Larousse.
- AA.VV. (2013): *Los verbos franceses*. Barcelona: Larousse.
- AA.VV. (2013): *Vocabulario básico del francés*. Barcelona: Larousse.
- ABRY D. y CHALARON, M.-L. (2010): *Les 500 exercices de phonétique, A1-A2*. París: Hachette.
- ABRY, D. y CHALARON, M.-L. (2014): *La grammaire des premiers temps, A1-A2*. Grenoble: Presses Universitaires de Grenoble.
- BADY, J. et al. (1990): *Grammaire. 350 exercices, niveau débutant*. París: Hachette.
- BERLION, D. (2014): *Orthographe*. París: Hachette.
- BLED, E. (1998): *BLED orthographe*. París: Hachette.
- BOULARES, M. y GRAND-CLÉMENT, O. (2018): *Conjugaison progressive du français avec 450 exercices, Niveau intermédiaire A2/B1*. París: Clé international.
- BOULET, R. et al. (2003): *Grammaire expliquée du français : exercices, niveau débutant*. París: Clé International.
- CALLET, St. y TRICOT, T. (2012): *Vocabulaire en action avec 150 exercices. Niveau intermédiaire (A2/B1)*. París: Clé international.
- CAPELLE, G. y FRÉROT, J.-L. (2006): *Gramática básica de la lengua francesa*. Madrid: SGEL. librería.
- CHAMBERLAIN, A. y STEELE, R. (1991): *Guide pratique de la communication*. París: Didier.
- CHARBONNIER, C. (2006) : *Manuel de prononciation française. Phonétique orthoépique*. Cáceres: Universidad de Extremadura.
- CHARLIAC, L. et al. (2014): *Phonétique progressive du français. Niveau intermédiaire*. París: Clé International.
- DE SMET, A. (1981): *Grammaire française de base*. París: Didier Hatier.
- DELATOUR, Y. et al. (2000): *Grammaire pratique du français en 80 fiches*. París: Hachette.
- DELATOUR, Y. et al. (2004): *Nouvelle grammaire du français*. París: Hachette.
- DELAUNAY, B. y LAURENT, N. (2012): *Bescherelle. La conjugaison pour tous*. París: Hatier.
- DUBOST, M. y TURQUE, C. (2014): *Améliorer son expression écrite et orale*. París: Ellipses.
- ECHEVARRÍA, E. (2011): *Manual de gramática francesa*. Barcelona: Ariel.

- GARCÍA, R. (1987): *Diccionario Larousse Moderno*. Barcelona: Larousse.
- GARCIA-PELAYO, Y. GROSS, R. y TESTAS, J. (2007): *Grand Dictionnaire Espagnol-Français, Français-Espagnol*. París: Larousse.
- GRAND-CLÉMENT, O. (2018): *Conjugaison progressive du français avec 250 exercices, Niveau débutant A1/A2* (avec CD). París : Clé international.
- GRAND-CLÉMENT, O. (2016): *Grammaire en dialogues. Niveau grand débutant A1* (avec CD). París : Clé international.
- GRÉGOIRE, M. (2014): *Grammaire progressive du français avec 440 exercices. Niveau débutant*. París : Clé International (2e édition).
- GRÉGOIRE, M. et al. (2017): *Grammaire progressive du français. Niveau intermédiaire*. París: Clé International.
- GRÉGOIRE, M. y KOSTUCKI, A. (2015): *Grammaire progressive du français avec 200 exercices. Niveau débutant complet*. París: Clé International.
- GREVISSE, M. y GOOSSE, A. (1989): *Nouvelle grammaire française*. París: Duculot.
- GRÉVISSE, M. y GOOSSE, A. (2016): *Le bon usage*. París: Deboeck
- JOB, B. (2002): *La grammaire. Française: théorie et pratique*. Madrid: Santillana.
- LE GOFFIC, P. (1994): *Grammaire de la phrase française*. París: Hachette.
- LEVY, M. (2000): *Grammaire du français. Approche énonciative*. París: Ophrys.
- LUCILE, CH. y MOTRON, A.-CL. (2007): *Phonétique Progressive du Français*. París: Clé International.
- MARTINS, C. y MABILAT, J.-J. (2013): *Sons et intonation. Exercices de prononciation*. París: Didier.
- MIMRAN, R. y POISSON-QUINTON, S. (2014): *Grammaire expliquée du français*. Paris: Clé International.
- MIMRAN, R. y POISSON-QUINTON, S. (2017): *Expression écrite (A1)*. París: Clé International.
- MIQUEL, C. (2002): *Vocabulaire progressif du français : avec 250 exercices. Niveau débutant*. Paris: CLE International.
- MIQUEL, Cl. (2001): *Vocabulaire progressif du français avec 250 exercices (Niveau débutant)*: París: Clé International.
- MIQUEL, Cl. (2014): *Grammaire en dialogues. Niveau débutant*. París: Clé international.
- MIQUEL, Cl. (2014): *Grammaire en dialogues. Niveau intermédiaire*. París: Clé international.
- POISSON-QUINTON, S., MIMRAN, R. y MAHÉO-LE COADIC, M. (2002): *Grammaire expliquée du français*. París: Clé International.
- REY, A. y DEBOVE, J. (2016): *Le petit Robert*. París: Dictionnaires Le Robert.

7.2 Bibliografía complementaria:

-*Le cahier d'exercices* (Francés II)- Comprar en copistería

-Material de Moodle.

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Asistencia y participación.
- Controles escritos periódicos.
- Examen escrito.
- Examen oral.
- Exposiciones orales en clase.

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

Convocatoria ordinaria I

Instrumentos y criterios de calificación:

- Examen escrito (70%)
- Examen oral, controles periódicos, notas de las prácticas y otras tareas (30%)

Criterios de Evaluación:

Para superar la asignatura, cada estudiante deberá demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje.

La evaluación del trabajo del alumnado en esta asignatura medirá el grado de adquisición de los contenidos y de las competencias señaladas en el programa y se llevará a cabo a través de diferentes procedimientos:

El alumno habrá de realizar un **examen a final** del cuatrimestre, que habrá de aprobar, como mínimo, con un 5 y cuya nota constituirá el 70 % de la nota final de la asignatura. En este examen, se evaluará la adquisición de los contenidos gramaticales y léxico-semánticos, así como la comprensión y la expresión escrita.

Asimismo, a lo largo del cuatrimestre, se realizarán una serie de **controles periódicos** para verificar el aprendizaje y la adquisición de determinados contenidos del programa de lengua francesa (morfosintácticos, léxicos, fonéticos, comunicativos, etc.). La media de todos estos controles será el 30% de la nota total.

Por un lado, el alumno tendrá que realizar obligatoriamente un **control del imparfait** y otro del **futur**, que será el mismo para ambos grupos. Estas pruebas de verbos no se realizarán en las semanas dedicadas a los exámenes, sino en el horario de clases.

Asimismo, el alumno tendrá que superar un **examen oral**, al final del cuatrimestre, para comprobar la adquisición de los conocimientos de fonética. Los textos con los que se examinará estarán subidos a Moodle y serán los mismos para ambos grupos.

Por lo que se refiere a las **sesiones prácticas** con grupos reducidos, será obligatoria la asistencia. El alumno tendrá una nota de las prácticas al final del cuatrimestre que formará parte de ese 30%. Al final de cada semana de prácticas, el profesor hará una prueba en la que se evaluará la comprensión y la expresión oral. Las faltas en la asistencia se traducirá en la nota media final de las prácticas.

Por otra parte, se valorará la participación activa en las clases teórico-prácticas, en las sesiones prácticas, Esta participación se traducirá en la realización semanal de los ejercicios y actividades que el alumno deberá realizar en casa y que, posteriormente, serán corregidos o puestos en común en clase.

El profesor considerará la posibilidad de otorgar la Matrícula de Honor a aquellos/as estudiantes cuya calificación esté entre 9,5 y 10. La concesión de la Matrícula de Honor dependerá no solo de la nota obtenida sino de la actitud en clase, la asistencia, la participación y el trabajo diario.

8.2.2 Convocatoria II:

Convocatoria II

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- Examen escrito (100%)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Finalmente, aquellos alumnos que no hayan superado satisfactoriamente la asignatura a final de curso, podrán presentarse a un examen que será establecido oficialmente por la Secretaría del Centro. No se tendrán en cuenta las notas obtenidas a lo largo del curso. Dicho examen constituirá el 100% de la nota final. Estos alumnos podrán consultar dudas en el horario de atención al alumno de libre disposición y harán uso de las horas dedicadas a la revisión de exámenes.

8.2.3 Convocatoria III:

Convocatoria III

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- Examen escrito (100%)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Finalmente, aquellos alumnos que no hayan superado satisfactoriamente la asignatura a final de curso, podrán presentarse a un examen que será establecido oficialmente por la Secretaría del Centro. No se tendrán en cuenta las notas obtenidas a lo largo del curso. Dicho examen constituirá el 100% de la nota final. Estos alumnos podrán consultar dudas en el horario de atención al alumno de libre disposición y harán uso de las horas dedicadas a la revisión de exámenes.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Convocatoria extraordinaria

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- Examen escrito (100%)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Finalmente, aquellos alumnos que no hayan superado satisfactoriamente la asignatura a final de curso, podrán presentarse a un examen que será establecido oficialmente por la Secretaría del Centro. No se tendrán en cuenta las notas obtenidas a lo largo del curso. Dicho examen constituirá el 100% de la nota final. Estos alumnos podrán consultar dudas en el horario de atención al alumno de libre disposición y harán uso de las horas dedicadas a la revisión de exámenes.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

Igualmente, y en aplicación del artículo 8, del citado Reglamento, se incluye una nueva Modalidad de **Evaluación Única Final** para el alumnado que así lo elija en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. Se traslada a continuación contenido íntegro del mencionado artículo:

Artículo 8.- Evaluación única final

1. *La evaluación única final, entendiéndose por tal la que se realiza en un solo acto académico, podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía docente de la asignatura. Estas pruebas podrán realizarse en aulas, laboratorios y excepcionalmente en campo para aquellas asignaturas cuya carga docente sea exclusivamente de campo.*

2. *Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo comunicará de acuerdo con el procedimiento previsto en la guía docente de la asignatura o en su defecto, a través de su cuenta de correo electrónico de la Universidad de Huelva al profesorado responsable de la misma. Esto implicará la renuncia expresa a la evaluación continua, sin posibilidad de que el estudiante pueda cambiar de sistema. En el caso de asignaturas con docencia compartida por varios departamentos, el estudiante lo solicitará a todos los docentes implicados.*

3. *No obstante lo anterior, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, enfermedad o discapacidad), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo.*

4. *En las titulaciones que incluyen asignaturas con prácticas de carácter clínico-sanitario obligatorias, así como en las asignaturas "Prácticas Externas" o "Practicum" de cualquier titulación, el estudiante que se acoja a esta modalidad de evaluación única final deberá, no obstante, realizar dichas prácticas según la programación establecida en la guía docente de la asignatura.*

Instrumentos y criterios de calificación:

- Examen escrito 1 (70%)
- Examen escrito 2 (20%)

- Examen oral (10%)

Criterios de Evaluación:

El alumno habrá de realizar un **primer examen escrito**, de una duración de una hora y media, que habrá de aprobar, como mínimo, con un 5 y cuya nota constituirá el 70 % de la nota final de la asignatura. En este examen, se evaluará la adquisición de los contenidos gramaticales y léxico-semánticos, así como la comprensión y la expresión escrita.

A continuación, el alumno tendrá que realizar **otro examen escrito**, de una duración de una hora y media, donde se examinará de todos los contenidos de los que se han examinado los estudiantes lo largo del cuatrimestre a través de controles periódicos (sobre l'imparfait, le futur y los contenidos de las prácticas). La nota de este examen constituirá el 20 % de la nota total.

Por último, el alumno tendrá que superar un **examen oral** (10%) para comprobar la adquisición de los conocimientos de fonética, así como la comprensión y expresión oral. Los textos de los que se examinará estarán subidos a Moodle y serán los mismos en el grupo de mañana y en el de tarde.

Todos los exámenes serán idénticos en el grupo de tarde y en el de mañana. El coordinador de la asignatura será el encargado de elaborar todos los exámenes.

8.3.2 Convocatoria II:

Igualmente, y en aplicación del artículo 8, del citado Reglamento, se incluye una nueva Modalidad de **Evaluación Única Final** para el alumnado que así lo elija en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. Se traslada a continuación contenido íntegro del mencionado artículo:

Artículo 8.- Evaluación única final

1. La evaluación única final, entendiéndose por tal la que se realiza en un solo acto académico, podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía docente de la asignatura. Estas pruebas podrán realizarse en aulas, laboratorios y excepcionalmente en campo para aquellas asignaturas cuya carga docente sea exclusivamente de campo.

2. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo comunicará de acuerdo con el procedimiento previsto en la guía docente de la asignatura o en su defecto, a través de su cuenta de correo electrónico de la Universidad de Huelva al profesorado responsable de la misma. Esto implicará la renuncia expresa a la evaluación continua, sin posibilidad de que el estudiante pueda cambiar de sistema. En el caso de asignaturas con docencia compartida por varios departamentos, el estudiante lo solicitará a todos los docentes implicados.

3. No obstante lo anterior, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, enfermedad o discapacidad), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo.

4. En las titulaciones que incluyen asignaturas con prácticas de carácter clínico-sanitario obligatorias, así como en las asignaturas "Prácticas Externas" o "Practicum" de cualquier titulación, el estudiante que se acoja a esta modalidad de evaluación única final deberá, no obstante, realizar dichas prácticas según la programación establecida en la guía docente de la asignatura.

Instrumentos y criterios de calificación:

- Examen escrito 1 (70%)
- Examen escrito 2 (20%)
- Examen oral (10%)

Criterios de Evaluación:

El alumno habrá de realizar un **primer examen escrito**, de una duración de una hora y media, que habrá de aprobar, como mínimo, con un 5 y cuya nota constituirá el 70 % de la nota final de la asignatura. En este examen, se evaluará la adquisición de los contenidos gramaticales y léxico-semánticos, así como la comprensión y la expresión escrita.

A continuación, el alumno tendrá que realizar **otro examen escrito**, de una duración de una hora y media, donde se examinará de todos los contenidos de los que se han examinado los estudiantes lo largo del cuatrimestre a través de controles periódicos (sobre l'imparfait, le futur y los contenidos de las prácticas). La nota de este examen constituirá el 20 % de la nota total.

Por último, el alumno tendrá que superar un **examen oral** (10%) para comprobar la adquisición de los conocimientos de fonética, así como la comprensión y expresión oral. Los textos de los que se examinará estarán subidos a Moodle y serán los mismos en el grupo de mañana y en el de tarde.

Todos los exámenes serán idénticos en el grupo de tarde y en el de mañana. El coordinador de la asignatura será el encargado de elaborar todos los exámenes.

8.3.3 Convocatoria III:

Igualmente, y en aplicación del artículo 8, del citado Reglamento, se incluye una nueva Modalidad de **Evaluación Única Final** para el alumnado que así lo elija en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. Se traslada a continuación contenido íntegro del mencionado artículo:

Artículo 8.- Evaluación única final

1. La evaluación única final, entendiéndose por tal la que se realiza en un solo acto académico, podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía docente de la asignatura. Estas pruebas podrán realizarse en aulas, laboratorios y excepcionalmente en campo para aquellas asignaturas cuya carga docente sea exclusivamente de campo.

2. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo comunicará de acuerdo con el procedimiento previsto en la guía docente de la asignatura o en su defecto, a través de su cuenta de correo electrónico de la Universidad de Huelva al profesorado responsable de la misma. Esto implicará la renuncia expresa a la evaluación continua, sin posibilidad de que el estudiante pueda cambiar de sistema. En el caso de asignaturas con docencia compartida por varios departamentos, el estudiante lo solicitará a todos los docentes implicados.

3. No obstante lo anterior, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, enfermedad o discapacidad), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo.

4. En las titulaciones que incluyen asignaturas con prácticas de carácter clínico-sanitario obligatorias, así como en las asignaturas "Prácticas Externas" o "Practicum" de cualquier titulación, el estudiante que se acoja a esta modalidad de evaluación única final deberá, no obstante, realizar dichas prácticas según la programación establecida en la guía docente de la asignatura.

Instrumentos y criterios de calificación:

- Examen escrito 1 (70%)
- Examen escrito 2 (20%)
- Examen oral (10%)

Criterios de Evaluación:

El alumno habrá de realizar un **primer examen escrito**, de una duración de una hora y media, que habrá de aprobar, como mínimo, con un 5 y cuya nota constituirá el 70 % de la nota final de la asignatura. En este examen, se evaluará la adquisición de los contenidos gramaticales y léxico-semánticos, así como la comprensión y la expresión escrita.

A continuación, el alumno tendrá que realizar **otro examen escrito**, de una duración de una hora y media, donde se examinará de todos los contenidos de los que se han examinado los estudiantes lo largo del cuatrimestre a través de controles periódicos (sobre l'imparfait, le futur y los contenidos de las prácticas). La nota de este examen constituirá el 20 % de la nota total.

Por último, el alumno tendrá que superar un **examen oral** (10%) para comprobar la adquisición de los conocimientos de fonética, así como la comprensión y expresión oral. Los textos de los que se examinará estarán subidos a Moodle y serán los mismos en el grupo de mañana y en el de tarde.

Todos los exámenes serán idénticos en el grupo de tarde y en el de mañana. El coordinador de la asignatura será el encargado de elaborar todos los exámenes.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Igualmente, y en aplicación del artículo 8, del citado Reglamento, se incluye una nueva Modalidad de **Evaluación Única Final** para el alumnado que así lo elija en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. Se traslada a continuación contenido íntegro del mencionado artículo:

Artículo 8.- Evaluación única final

1. La evaluación única final, entendiéndose por tal la que se realiza en un solo acto académico, podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía docente de la asignatura. Estas pruebas podrán realizarse en aulas, laboratorios y excepcionalmente en campo para aquellas asignaturas cuya carga docente sea exclusivamente de campo.

2. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo comunicará de acuerdo con el procedimiento previsto en la guía docente de la asignatura o en su defecto, a través de su cuenta de correo electrónico de la Universidad de Huelva al profesorado responsable de la misma. Esto implicará la renuncia expresa a la evaluación continua, sin posibilidad de que el estudiante pueda cambiar de sistema. En el caso de asignaturas con docencia compartida por varios departamentos, el estudiante lo solicitará a todos los docentes implicados.

3. No obstante lo anterior, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, enfermedad o discapacidad), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo.

4. En las titulaciones que incluyen asignaturas con prácticas de carácter clínico-sanitario obligatorias, así como en las asignaturas "Prácticas Externas" o "Practicum" de cualquier titulación, el estudiante que se acoja a esta modalidad de evaluación única final deberá, no obstante, realizar dichas prácticas según la programación establecida en la guía docente de la asignatura.

Instrumentos y criterios de calificación:

- Examen escrito 1 (70%)
- Examen escrito 2 (20%)
- Examen oral (10%)

Criterios de Evaluación:

El alumno habrá de realizar un **primer examen escrito**, de una duración de una hora y media, que habrá de aprobar, como mínimo, con un 5 y cuya nota constituirá el 70 % de la nota final de la asignatura. En este examen, se evaluará la adquisición de los contenidos gramaticales y léxico-semánticos, así como la comprensión y la expresión escrita.

A continuación, el alumno tendrá que realizar **otro examen escrito**, de una duración de una hora y media, donde se examinará de todos los contenidos de los que se han examinado los estudiantes lo largo del cuatrimestre a través de controles periódicos (sobre l'imparfait, le futur y los contenidos de las prácticas). La nota de este examen constituirá el 20 % de la nota total.

Por último, el alumno tendrá que superar un **examen oral** (10%) para comprobar la adquisición de los conocimientos de fonética, así como la comprensión y expresión oral. Los textos de los que se examinará estarán subidos a Moodle y serán los mismos en el grupo de mañana y en el de tarde.

Todos los exámenes serán idénticos en el grupo de tarde y en el de mañana. El coordinador de la asignatura será el encargado de elaborar todos los exámenes.

9. Organización docente semanal orientativa:							
Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
19-02-2024	3	0	0	0	0		UNITÉ 1
26-02-2024	3	0	0	0	0		UNITÉ 1
04-03-2024	3	0	0	0	0		UNITÉ 2
11-03-2024	0	0	3	0	0		COMPRÉHENSION ET EXPRESSION ORALE. ACTIVITÉS COMMUNICATIVES.
18-03-2024	3	0	0	0	0		UNITÉ 2
01-04-2024	3	0	0	0	0		UNITÉ 3
08-04-2024	3	0	0	0	0		UNITÉ 3
15-04-2024	0	0	3	0	0		COMPRÉHENSION ET EXPRESSION ORALE. ACTIVITÉS COMMUNICATIVES.
22-04-2024	3	0	0	0	0		UNITÉ 4
29-04-2024	3	0	0	0	0		UNITÉ 5
06-05-2024	3	0	0	0	0		UNITÉ 5
13-05-2024	0	0	3	0	0		COMPRÉHENSION ET EXPRESSION ORALE. ACTIVITÉS COMMUNICATIVES.
20-05-2024	3	0	0	0	0		UNITÉ 6
27-05-2024	3	0	0	0	0		UNITÉ 7
03-06-2024	3	0	0	0	0		UNITÉ 8
TOTAL	36	0	9	0	0		